

Sílabas, extrametricalidad y acento: un análisis métrico del español

Jorge Ernesto Lemus Sandoval*
Docente del Departamento de Idiomas.

Resumen

La determinación de la sílaba tónica en español parece a simple vista ser un proceso ideosincrático del idioma. Por ejemplo, no hay razón aparente para que el acento recaiga sobre sílabas distintas en las palabras rábano, Ramona y colibrí; lo único que nos indica la posición del acento al leer las palabras es la tilde, sin la cual no podríamos conocer la posición del acento en todas las palabras. En este artículo hago un análisis del acento español utilizando la teoría silábica y asumiendo la existencia de segmentos extramétricos (invisibles para las reglas prosódicas) que explican las aparentes excepciones superficiales al patrón acentual por defecto del idioma.

1. Introducción

En este artículo propongo un análisis de los diferentes patrones acentuales del español que da cuenta de todos los casos, sin excepciones, y predice exactamente el tipo de acento que debe llevar una palabra con solo conocer su composición silábica y representación subyacente. En primer lugar, propongo un proceso de formación silábica en español, ya que la estructura silábica de las palabras es base para la asignación del acento, especialmente la diferencia existente entre sílabas pesadas y sílabas ligeras; luego, ejemplifico las posibilidades acentuales del español sobre la base de las cuales formulo una regla que establece el patrón acentual por defecto del idioma; seguidamente, discuto las excepciones superficiales a la regla y demuestro como éstas se deben a la extrametricalidad (i.e., invisibilidad) de cier-

tas unidades prosódicas, sobre la base de las cuales se formula la versión final de la acentuación en español; y finalmente demuestro como el análisis propuesto predice, además, que el fonema interdental fricativo sordo /q/, encontrado en variantes ibéricas del español y reemplazado por [s] en Latinoamérica, se encuentra en la representación subyacente de todas las variantes dialectales y, por lo tanto, cuenta prosódicamente para la acentuación.

2. Estructura silábica¹

La estructura silábica de las palabras es determinante para la asignación correcta del acento en el español y otros idiomas. En este artículo distingo únicamente dos tipos

* Doctor en lingüística por la Universidad de Arizona, actualmente trabaja como profesor de lingüística en la Universidad de El Salvador y director de la Escuela de Idiomas de la Universidad Don Bosco.

¹ Una explicación más detallada sobre los pasos necesarios para silabificar y los principios universales de la silabificación se pueden encontrar en Lemus 2002 (por publicarse).

de sílabas: ligeras y pesadas. A esta clasificación se le conoce como *asignación de peso silábico*, y se basa en el número de *moras*², unidades suprasegmentales que indican la duración de las sílabas (Hyman 1985, McCarthy y Prince 1986, Itô 1989, Hayes 1989 y Archangeli 1991). Una sílaba que contiene una mora, es una sílaba ligera, y una sílaba que contiene dos moras es una sílaba pesada. A continuación ejemplifico estas posibilidades.⁴

(1) Sílabas ligeras: sílabas monomoraicas⁵

cá.sa	pe.rí.co	cuá.tro	plá.za	cié.lo
sa.bá.na	co.mé.dia	po.bré.za	clí.ma	á.gua

(2) Sílabas pesadas: (sílabas bimoraicas)

pos.tál	Cár.men	pres.tár	can.ción	as.trál
per.dón	hal.cón	por.tál	mar	lís.tas

Las sílabas ligeras de las palabras en (1) terminan todas en una vocal simple, mientras que las sílabas pesadas en (2) siempre terminan en consonante. Es debido a esta obvia distinción que los gramáticos españoles han clasificado a las primeras como abiertas (porque terminan en vocal) y a las últimas como cerradas (porque terminan en consonante). Sin embargo esta clasificación es inexacta, ya que no incluye a sílabas pesadas que terminan en vocal larga.

La clasificación que propongo a continuación da cuenta de todas las posibilidades silábicas en español. Los paréntesis indican opcionalidad.⁶

(3)	(C)(C)V	→	sílaba monomoraica (ligera)
	(C)(C)V:	→	sílaba bimoraica (pesada)
	(C)(C)VC(C)	→	sílaba bimoraica (pesada)

La discusión sobre la estructura silábica se ha centrado en los últimos años en determinar qué segmentos en particular son responsables para la proyección de sílabas que luego tienen que satisfacer las plantillas silábicas⁷ del idioma y respetar las restricciones y principios de la silabificación, tanto universales como particulares del idioma.

Hayes (1989) propone a las moras como los elementos prosódicos responsables de proyectar sílabas, y a las consonantes como elementos periféricos que se anexan para satisfacer las plantillas silábicas. Para que su principio funcione, Hayes estipula que solamente elementos vocálicos pueden tener representación moraica en la representación subyacente. Durante la silabificación, cada mora proyecta su sílaba y ésta a su vez satisface máximamente la plantilla silábica del idioma. A los elementos que quedan en posición de coda se les puede asignar una mora que contribuya al peso silábico, depen-

2 Las moras se representan con la letra griega m.
 3 Hay idiomas como el árabe y el inglés que contienen sílabas superpesadas de tres moras, según algunos autores (McCarthy y Prince 1986).
 4 Los puntos indican la separación silábica.
 5 A todas las palabras consideradas en el análisis para este estudio se les ha marcado el acento prosódico, para señalar la sílaba tónica. La marca diacrítica no siempre corresponde al acento ortográfico.
 6 Notación: σ = sílaba

C = consonante
 V = vocal
 V: = vocal larga
 (C) = consonante opcional

7 Cada idioma determina qué consonantes o combinaciones son permitidas en posición de cabeza (antes del núcleo, es decir, la vocal), o coda (después del núcleo); esto da como resultado plantillas de consonantes y vocales que especifican la conformación de las sílabas. La figura (3) muestra las posibilidades en español.

diendo de las exigencias de cada idioma. A este proceso Hayes le llama Peso por Posición.

Por otro lado, Archangeli (1991) propone que cualquier elemento, vocálico o no, puede proyectar sílabas que luego satisfagan las plantillas silábicas del idioma. Esta distinción es importante ya que no permite elementos extrasilábicos (no incorporados a la estructura silábica) porque ellos solos se incorporan o eliden según los principios del idioma. Además, Archangeli propone en su modelo de sílabas que la silabificación es simultánea y ningún otro proceso fonológico puede aplicar durante la misma.

El modelo de Hayes funciona correctamente para incorporar elementos legales (i.e., permitidos por la plantilla silábica del idioma) a la estructura, pero tiene dificultad al incorporar los elementos consonánticos ilegales (i.e., aquellos que violan la estructura silábica) ya que únicamente las vocales pueden ser moraicadas. Su modelo de peso por posición da cuenta también del fenómeno de alargamiento compensatorio.⁸ Por otro lado, el modelo de

Archangeli permite que al proyectar sílabas, las consonantes inserten una mora para satisfacer su plantilla silábica, ya que no pueden haber sílabas sin elementos moraicados. Esta mora insertada toma todos los valores fonéticos por defecto del idioma para las vocales como lo predice la teoría de la

subespecialización radical (Archangeli 1988).⁹ Esta característica del modelo de Archangeli lo vuelve superior al de Hayes. Sin embargo, su existencia de simultaneidad impide que algunas reglas fonológicas apliquen apropiadamente.

Lemus (1996) propone un sistema de silabificación que (i) permite la aplicación de reglas fonológicas una vez se hayan satisfecho las plantillas básicas del idioma (proyección de sílabas y maximación), y (ii) puede aplicar en direcciones contrarias en los niveles de representación léxico y proléxico. El modelo de Lemus da cuenta de mayor número de casos que los modelos de Archangeli y Hayes, ya que asume al menos dos niveles diferentes de representación dentro de los cuales pueden aplicar diferentes sets de reglas fonológicas. Los pasos necesarios para silabificar propuestos por Lemus, son los siguientes:

(4) Pasos silabificar

- a) Proyección de sílabas por moras
- b) Satisfacción de plantillas silábicas (maximización de I a D o de D a I)
- c) Peso por posición
- d) Incorporación o elisión de consonantes extrasilábicas (sueltas)

Los pasos (4a) y (4b) son paramétricos y ninguna regla fonológica puede aplicar entre ellos. Sin embargo, los demás pasos, en mi modelo, pueden ordenarse con las demás reglas fonológicas del idioma.¹⁰ A continuación, se ejemplifica como se silabifica en español.

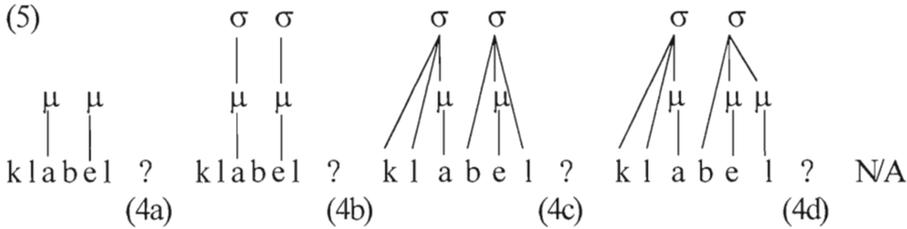
8 Proceso fonológico por medio del cual una vocal corta se vuelve larga al elidir la coda de la sílaba.

9 La teoría de subespecificación radical propuesta por Archangeli sostiene que en un sistema de valores binarios de rasgos fonéticos, los valores fonéticos (“+” o “-”) predecibles por el valor de otros valores fonéticos no deben especificarse en la representación subyacente. Esto tiene el efecto de, al menos en el caso de las vocales por tener pocos rasgos fonéticos, aunque también es aplicable a las

consonantes, dejar un fonema sin ningún rasgo especificado ya que todos serían recuperables por defecto. La vocal máximamente subespecificada es generalmente la vocal epentética del idioma (P.ej., [e] en español, [æ] en inglés y [œ] en francés.)

10 En español la silabificación se lleva a cabo de derecha a izquierda (ver Lemus 1996).

También existen algunos sufijos como *-mente* que no atraen el acento.



3. Tipos de acento en español

Las palabras en español se pueden clasificar en tres grupos dependiendo de la posición del acento. El primer grupo lo forman las palabras oxítonas, aquellas que llevan el acento en la última sílaba. A éstas también se les conoce como palabras agudas (P.ej., cartél, mamá, pescár). El segundo grupo está formado por palabras que llevan el acento en la penúltima sílaba. A este grupo se le conoce como palabras paroxítonas o graves (P.ej., cása, písto, mercádo). El último grupo está formado por palabras proparoxítonas o esdrújulas que llevan el acento en la penúltima sílaba. También existen en español palabras sobresdrújulas que por llevar varias enclíticas¹¹ o sufijos átonos, el acento principal siempre recae sobre la sílaba tras antepenúltima.

Ya se ha

establecido en otros estudios (Harris 1983, Halle y Vergnaud 1987) que el ámbito del acento en español son las dos últimas sílabas de la palabra.¹² Tomando como base las dos últimas sílabas de la palabra, las posibilidades de combinación de sílabas ligeras y pesadas son cuatro: i) ligera-ligera, ii) ligera-pesada, iii) pesada-pesada, y iv) pesada-ligera. A continuación se ejemplifican estas cuatro posibilidades, y luego se analiza si el tipo de sílaba influye en la posición del acento.

Las palabras en (6a y 6d) demuestran que el acento recae sobre la penúltima sílaba

(6) a. penúltima ligera-última ligera	b. penúltima ligera-última pesada
cá.sa pe.rí.co pré.cio sa.bá.na co.me.día pa.sa.re.la	cla.vél ma.mút fri.jól ta.míz a.lúd sa.bór
c. Penúltima pesada-última pesada	d. Penúltima pesada-última ligera
par.tír pas.tél ver.dór a.pun.tár car.tél cos.tál col.gár	pár.que vér.de pál.ma a.pún.te pe.dán.te cás.ta cól.mo

¹¹ Las enclíticas son pronombres átonos que se añaden al final de los verbos como en *córta-te-lo* y que no tienen ningún efecto sobre el acento de la base del verbo. Es decir, el acento no se traslada a otra sílaba. También existen algunos sufijos como *-men-*

te que no atraen el acento.

¹² Las palabras proparoxítonas son el resultado de una regla de extrametricalidad que se explica más adelante.

5. Vocales finales largas

Existe un grupo de palabras agudas que terminan en sílaba abierta, en aparente violación a la regla (7). Estas palabras se ejemplifican en (9) a continuación.

(9) **café Panamá colibrí**
José papá bambú maní

Una transcripción fonética de las palabras en (9) indica que su última sílaba contiene una vocal larga: [kafé:], [panamá:], [kolibrí:], [papá:], [hosé:]. En términos de moras, la última sílaba de estas palabras es bimoraica (ver (3)), lo que la convierte en pesada y por lo tanto atrayente del acento primario. Este análisis las interpreta como palabras regulares, cuyo acento se predice con la regla (7).¹⁵ Por supuesto, la pregunta que surge de este análisis es si es la vocal larga la que atrae el acento o es el acento el que vuelve las vocales largas. Tenemos que asumir, de pares como papá/pápa y mamá/máma que las palabras agudas que terminan en sílabas abiertas tienen la última vocal larga en su representación subyacente, de otra manera la regla acentual no

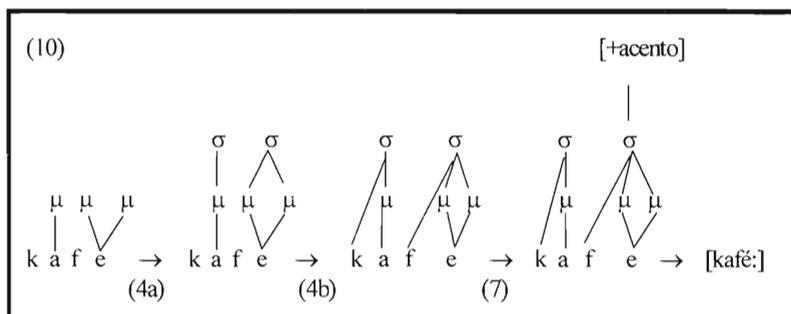
aplicaría apropiadamente para diferenciarlas.¹⁶

En la siguiente figura se demuestra como el acento recae correctamente en las palabras en (9) al aplicar la regla (7), si asumimos que su última vocal es larga (es decir, pesada).¹⁷

6. Unidades extramétricas

La acentuación en español es mucho más compleja de lo explicado hasta ahora, como lo demuestran las palabras en (11) abajo. Todas estas palabras violan lo estipulado en la regla (7).

La regla (7) coloca erróneamente el acento en la penúltima en las palabras en (11a), aunque terminan en consonante (i.e., sílaba pesada), y en la antepenúltima en las palabras en (11b), aunque terminan en sílaba abierta y se salen del ámbito acentual del español (las últimas dos sílabas, según la regla (7)). Cada uno de estos casos se discute a continuación.



14 Un hablante de otro idioma se vería influenciado por sus propias reglas acentuales, dando como resultado formas agramaticales en español, lo mismo que un hablante de español hablando otra lengua, por lo que el ejercicio debe hacerse únicamente por hablantes nativos del español.

15 Ya Navarro Tomás, Llorach, Harris y otros fonólogos españoles hacen referencia a esta diferencia de duración de las vocales al contrastar palabras como pápa y papá, máma y mamá. Por supuesto, como la ortografía española no escribe las

vocales largas, se necesita un acento ortográfico para marcarlas como tónicas, solucionando el problema de escritura.

16 En otros ambientes morfológicos, el acento sí determina la calidad vocálica, como lo demuestra Lemus (2000) con respecto a las alternancias vocálicas en español (e.g., pedir, pido, cocer, cuezo)

17 Dos moras ligadas a un mismo segmento únicamente pueden proyectar una sílaba; las codas y las cabezas geminadas pueden ligarse a más de una sílaba, dependiendo del idioma.

(11)

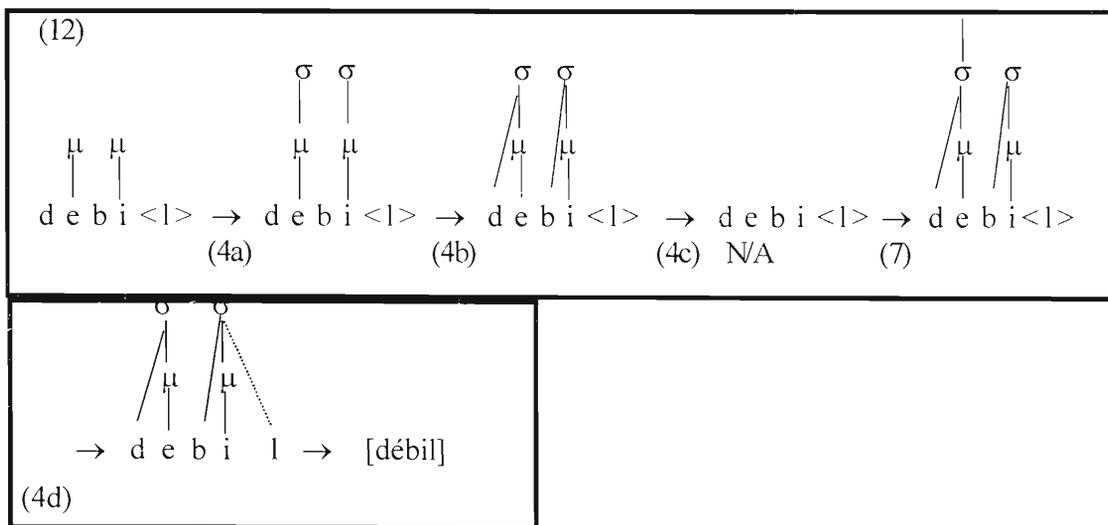
a. penúltima	b. antepenúltima
dé.bil	sá.ba.na
bo.lá.til	pá.ja.ro
ál.bum	pí.ca.ro
tó.rax (tórxaks)	rá.ba.no
al.cá.zar	Lí.ba.no

El grupo de palabras en (11a) recibe acento paroxítono, como si su última sílaba fuera ligera, y las palabras en (11b) se comportan como si su última sílaba no existiera, recibiendo acento proparoxítono. Las palabras de estos dos grupos, al igual que las palabras en (9) arriba, son aprendidas por los hablantes de español, lo que las convierte en *marcadas*.¹⁸ Al escuchar estas palabras, el hablante de español las guarda en su léxico mental con una marca de excepcionalidad. Los niños en su proceso de adquisición del idioma, tienden a acentuar la sílaba equivocada en estas palabras al aplicar la regla (7) por defecto. Por ejemplo, es común escu-

char a niños pronunciar como graves las palabras esdrújulas (e.g., *anecdóta, *esdrújula, *pirámide, poliméro, etc.).

En fonología métrica, se asume que algunos elementos periféricos de la palabra pueden ser invisibles a la hora de asignar estructura prosódica a las palabras. A

esta característica de invisibilidad se le llama *extrametricalidad* (Archangeli 1988, Hayes 1989, Itô 1989). Para explicar las palabras en (11a) podemos decir que la *coda* de la última sílaba es extramétrica, y por lo tanto invisible para la asignación de peso silábico a la hora de la silabificación. Esto implica que la coda de la última sílaba queda fuera de la estructura prosódica en este nivel de la derivación. Por ejemplo, como se demuestra en la siguiente figura, la palabra *débil* tiene una representación subyacente /debi<l>/¹⁹, lo cual deja su última sílaba ligera, colocando el acento en la penúltima sílaba de acuerdo a la regla (7).



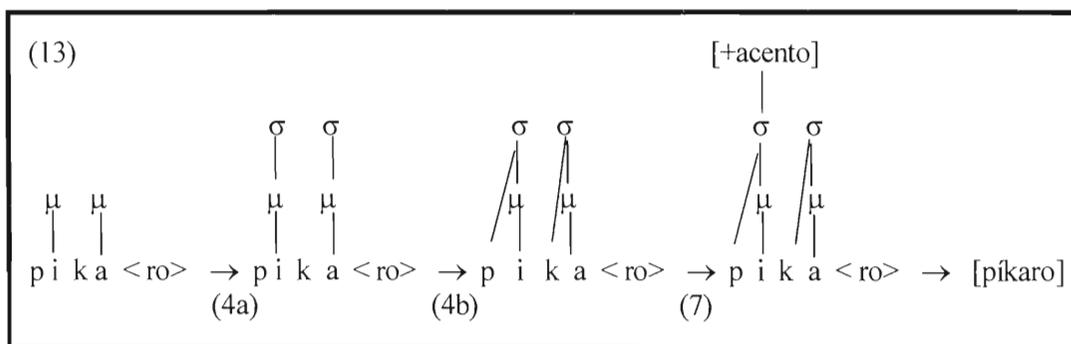
¹⁸ La teoría de marcación subyacente (Markedness Theory) sostiene que el lenguaje tiene formas ideosincráticas que deben memorizarse ya que violan las reglas generales del idioma en cuestión. Los

verbos irregulares en todos los idiomas son ejemplos de formas ideosincráticas.

¹⁹ Por uso entre lingüistas, los signos "<" y ">" marcan los límites de la extrametricalidad.

El tratamiento para las palabras en (11b) es también extrametricalidad. Como ya se mencionó arriba, las palabras en (11b) se comportan como si su última sílaba no existiera; es decir, ésta es totalmente invisible para las reglas prosódicas. El recurso teórico para explicar el comportamiento excepcional de estas palabras marcadas es señalar sus últimas sílabas como extramétricas. Así, la palabra *pícaro* tiene una representación subyacente /pika<ro>/, la cual estaría sujeta a la regla (7), ignorando la última sílaba para propósitos prosódicos como se demuestra a continuación.

Las palabras en (14) se diferencian de las palabras en (9) y (11) en que no necesitan ser marcadas en la representación subyacente ya que la invisibilidad de la /n/ y la /s/ es una regla general del idioma. Es decir, los hablantes de español adquieren esta regla y la aplican automáticamente en todos los casos. Para comprobar la aplicación automática de esta regla, podemos hacer el mismo experimento que hicimos para determinar el acento por defecto del español utilizando palabras sin sentido. Por ejemplo, las palabras *mases*, *aquimes*, *pances*, *linen*, *sansen* serán pronunciadas con acento paroxítono



7. /n/ y /s/ extramétricas

Existe todavía un último caso del acento español. Sistemáticamente, las palabras en español que terminan en los fonemas /n/ y /s/ se comportan como si su última sílaba fuera una sílaba ligera, lo que nos da la pauta para un análisis de extrametricalidad. Veamos las palabras en (14).

por hablantes nativos del español, demostrando que la /n/ y la /s/ no cuentan para el peso silábico en español. Esta regla se puede escribir como en (14).

(15) Extrametricalidad subyacente de /n/ y /s/²⁰

Los fonemas /n/ y /s/ del español se convierten en extramétricos en posición final de palabra.

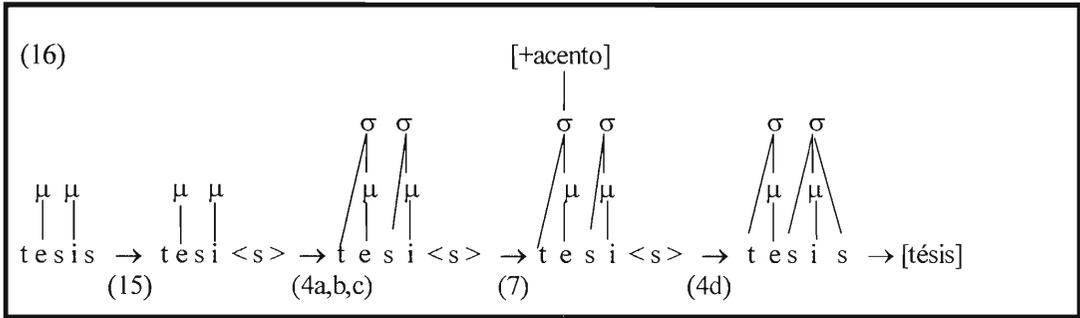
(14)

Cármén cardúmen pónen Ándes
crisis entonces cánon tésis

La siguiente derivación muestra como la aplicación de la regla (15) crea el ambiente apropiado para que la regla (7) asigne acento paroxítono a las palabras en (14).

20 El español también tiene palabras oxítonas que terminan en /n/ o /s/. Estas palabras sí son marcadas ya que violan la regla general (15) y tienen que ser

memorizadas por los hablantes españoles (Cfr., Andrés, cañón, volcán, anís, compás, común, etc.).



8. /θ/ subyacente en el español latinoamericano

El fonema interdental fricativo sordo /θ/, representado ortográficamente con la letra “z” en todos los ambientes fonológicos y “c” únicamente ante vocales anteriores (Pej., *zorro, corazón, cielo, hacer*) es pronunciado en el español latinoamericano como [s]. La regla (15) marca la /s/ como extramétrica creando el ambiente apropiado para la asignación del acento paroxítono, igual que las palabras en (14). Sin embargo, las palabras en (17) abajo terminan en “z” ortográfica, pero [s] fonética en el español latinoamericano, y todas tienen acento oxítono.

(17) lombríz tamíz viváz vejéz
precóz perdíz capáz Ortíz
avestrúz

La regla (7) erróneamente coloca el acento en la penúltima sílaba, debido a la invisibilidad de la [s] final (regla 15), dando como resultado formas agramaticales como *lómbriz, *támiz y *véjex. Sin embargo, las palabras en (17) demuestran que aunque fonéticamente todas terminan en [s], en el punto de la derivación donde se asigna el acento (regla (7)), sus últimas sílabas se comportan como pesadas. Es decir, la regla (15) no aplica. Esta aparente irregularidad se explica si consideramos que en la representa-

ción subyacente todas estas palabras terminan en /θ/, la cual luego se transforma en [s] en el español latinoamericano y algunos dialectos ibéricos. Esta transformación requiere de una regla como la que se propone a continuación:

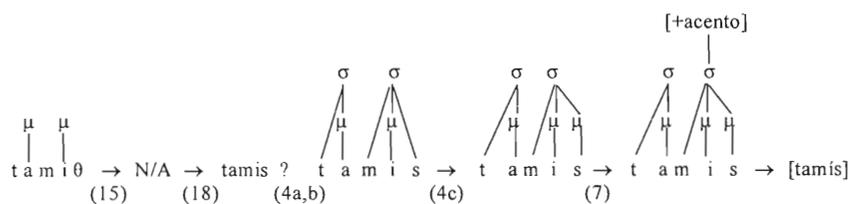
(18) Retracción de /θ/

El fonema interdental fricativo sordo /θ/ se convierte en alveodental [s] en todas las posiciones en el español latinoamericano y en algunos dialectos ibéricos.

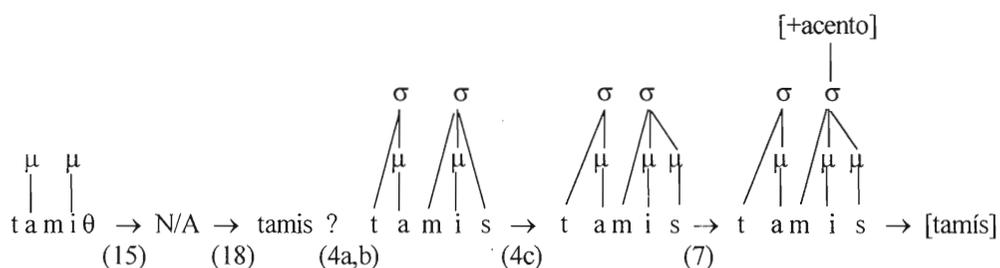
La figura (19) muestra el orden relativo de las reglas (15) y (18). En (19a) se muestra que si la regla (15) aplica primero, la “z” final (θ subyacente) no sufre ninguna alteración, por lo que sigue contando para la asignación de peso por posición durante la silabificación y, por lo tanto, atrayente del acento primario. La figura (19b), por otro lado, muestra que si la regla (18) aplica primero, ésta crea el ambiente adecuado para la aplicación de la regla (15), convirtiendo a la “s” final en invisible y, por lo tanto, no atrayente del acento primario al convertir la última sílaba en ligera.

(19) a. Regla (18) después de regla (15)

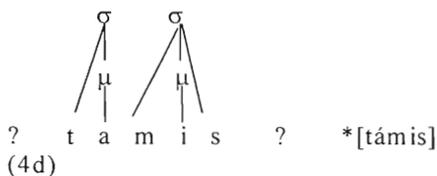
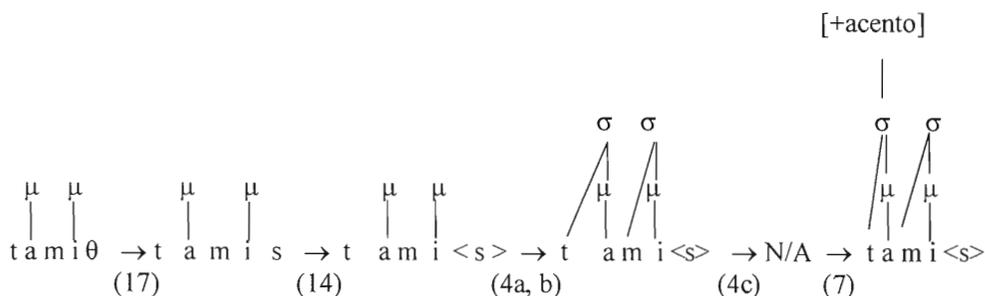
La derivación en (19) muestra que, aunque fonéticamente [θ] no existe en el español latinoamericano y otras variantes ibéricas, sí se encuentra en la representación sub-



(19) a. Regla (18) después de regla (15)



b. Regla (15) después de regla (18)



yacente de las palabras y, por lo tanto, cuenta para la silabificación y la consecuente asignación de acento de acuerdo a la regla (7). También, podemos ver en (19) que el orden relativo de la aplicación de las reglas es de

vital importancia para obtener los resultados superficiales esperados. A continuación ordeno por orden de aplicación las reglas propuestas en este estudio sobre la acentuación en español:

- | | |
|------|-----------------------------------------------------------|
| (20) | Orden relativo de las reglas de acentuación en español |
| a. | Extrametricalidad de /n/ y /s/ (regla 15) |
| b. | Retracción de /θ/ (regla 18) |
| c. | Proyección de sílabas por moras (regla 4a) |
| d. | Satisfacción de plantillas silábicas (regla 4b) |
| e. | Peso por posición (regla 4c) |
| f. | Acentuación por defecto (regla 7) |
| g. | Incorporación o elisión de consonantes sueltas (regla 4d) |

9. Conclusión

En este estudio se ha demostrado que el patrón acentual del español está regido por reglas acentuales que hacen referencia al peso silábico de las dos últimas sílabas de la palabra y a la extrametricalidad subyacente y asignada por regla, volviendo la posición del acento español completamente predecible de la regla de acentuación por defecto (7). Se ha, también, demostrado la relación directa existente entre la silabificación y la acentuación en el idioma como procesos complementarios. Así mismo, se ha podido comprobar el orden relativo de las reglas prosódicas para obtener formas super-

ficiales gramaticales. Este ordenamiento, a diferencia de otros propuestos (Hayes, Archageli), permite la aplicación de reglas intermedias durante la silabificación una vez los ambientes fonéticos son creados para la aplicación de reglas.

Finalmente, se ha demostrado en este estudio que el fonema interdental sordo fricativo /θ/ existe en la representación subyacente del español latinoamericano, aunque fonéticamente cambie su punto de articulación a alveodental [s], permitiendo la apropiada asignación del acento al recibir peso por posición.

Referencias

- Alarcos Llorach, Emilio. *Fonología Española*. Editorial Credos, Madrid, 1974.
- Archageli, Diana. "Aspects of Underspecification Theory" en *Phonology* 5, 1988: 183-207
- Archageli, Diana. "Syllabification and Prosodic Templates in Yawelmani" en *NLLT* 9, 1991:231-283.
- Halle, Morris & Jean-Roger Vergnaud. "Stress and the Cycle" en *Linguistic Inquiry* 1, 1987:45-84.
- Harris, James. *Syllable Structure and Stress in Spanish: a Nonlinear Analysis*. The MIT Press, Cambridge, 1983.
- Hayes, Bruce. "Compensatory Lengthening in Moraic Phonology" en *Linguistic Inquiry* 20, 1989: 253-306.
- Hyman, L. A. *Theory of Phonological Weight*. Foris, Dordrecht, 1985.
- Itô, Junko. "A Prosodic Theory of Epenthesis" en *NLLT* 7 Kluwer, Academic Publishers, the Netherlands, 1989:217-259.
- Lemus, Jorge Ernesto (1996) *Phonology at two levels: a new model of lexical phonology*. Tesis Doctoral, University de Arizona(2000)
- "Alternancias vocálicas en los verbos españoles" en *Científica* 2, Universidad Don Bosco, San Salvador: 47-64(2002, por publicarse) *Introducción al estudio de la lengua y pueblo pipil*. Universidad Don Bosco, San Salvador.
- McCarthy, J. and A. Prince. "Prosodic Morphology", University of Massachusetts and Bradeis University ms, sin publicar 1986.
- Navarro Tomás, T. *Manual de Pronunciación Española*. Publicaciones de la Revista de Filología Española # 3, Octava Edición, Madrid, 1974.